

# Josemaría Escrivá de Balaguer y el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra

CARLOS BARRERA

**Abstract:** *El autor toma como punto de partida la atención que Josemaría Escrivá de Balaguer prestó a los medios de comunicación ya desde antes de la fundación del Opus Dei, y sus clases en unos cursillos de especialización para periodistas en el curso académico 1940-1941. El artículo pone de manifiesto cómo bajo su impulso, diversos profesores de la Universidad de Navarra trabajaron concienzudamente para conseguir elevar los estudios de periodismo al rango de carrera universitaria.*

**Keywords:** *Josemaría Escrivá de Balaguer – Opus Dei – Periodismo – Universidad de Navarra – 1958-1972*

**Josemaría Escrivá and the Institute of Journalism of the University of Navarre.** *Starting from Josemaría Escrivá's interest in the mass media, even prior to the founding of Opus Dei, and the classes he gave to journalists in a specialized course in 1940-41, the article illustrates how, due to his encouragement, several teachers from the University of Navarre succeeded in establishing journalism as a university degree.*

**Keywords:** *Josemaría Escrivá – Opus Dei – Journalism – University of Navarre – 1958-1972*

EL INTERÉS DE JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER POR LA PRENSA  
Y POR LOS PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN

Dentro de la historia de los medios de comunicación en España, el nombre de Josemaría Escrivá de Balaguer está ya indisolublemente ligado a la creación del primer centro universitario de enseñanza del periodismo: el Instituto de Periodismo que echó a andar en 1958 dentro del entonces Estudio General de Navarra, erigido dos años después como Universidad de Navarra. En efecto, el primer gran canciller y fundador de esta universidad fue el impulsor de la creación de ese centro cuando en España sólo podían cursarse estudios de periodismo en la Escuela Oficial, que dependía del Ministerio de Información y Turismo y no poseía, por tanto, rango universitario. Fue una apuesta decidida por la elevación de la formación humanística e integral de los futuros profesionales del mundo de la comunicación. Constituía además una novedad en el panorama de ese tipo de enseñanzas en España e incluso en Europa, lo que equivalía a tener que enfrentarse a las dificultades lógicas de toda institución pionera.

Ya desde muy joven Josemaría Escrivá de Balaguer se mostró como un hombre interesado por el mundo que le rodeaba. Animado por el ejemplo de su padre, se habituó a leer periódicos para estar informado de la realidad de su tiempo. El autor de la biografía hasta ahora más completa, Andrés Vázquez de Prada, refiere cómo la sublevación de Irlanda y la persecución contra los católicos que tuvo lugar en la isla en la segunda década del siglo XX fue seguida con especial interés por el joven Josemaría a través del semanario *Blanco y Negro*, al cual estaba suscrito su padre<sup>1</sup>. Después de ordenado sacerdote en 1925 y ya trasladado a Madrid para realizar el doctorado en derecho, su intenso trabajo sacerdotal no le impidió seguir la prensa madrileña. Este planteamiento en relación con la lectura de los periódicos no venía dado tanto por necesidades meramente humanas como por la visión que tenía de su propia vocación. Así, en uno de sus *Apuntes íntimos* dejó escrito: “Considero delante de Dios N. Señor el negocio y veo que, dado el apostolado en que Él me ha metido, necesito estar al tanto de las cosas que pasan en el mundo”<sup>2</sup>.

Desde el 2 de octubre de 1928, fecha fundacional del Opus Dei, tuvo un motivo añadido para mostrar su interés hacia el periodismo. El mensaje novedoso que el Opus Dei venía a difundir consistía en que todas las realidades nobles del mundo podían y debían ser santificadas, así como también todos los hombres afanados en ellas podían y debían santificarse en el ejercicio de su trabajo. El especial poder difusor del periodismo lo convertía en una actividad de

<sup>1</sup> Cfr. Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, Madrid, Rialp, 1997, p. 90.

<sup>2</sup> *Ibid.*, pp. 363-364. De acuerdo con el contexto de dichos apuntes, la alusión al “negocio” era evidentemente metafórica y referida al Opus Dei.

intensa repercusión en la vida de las personas y de las sociedades. De ahí que, en la medida en que hubiera hombres y mujeres comprometidos en hacer una labor cristiana desde esos medios, se haría más realidad aquello que tanto gustaba repetir el fundador del Opus Dei a modo de resumen vital de su espíritu: “colocar a Cristo Señor Nuestro en la cumbre de todas las actividades humanas honestas”<sup>3</sup>.

Consciente de ello cultivó la amistad de periodistas como parte de su acción apostólica personal, incluso antes de fundar el Opus Dei. En sus años de estudiante en Zaragoza trabó amistad con Enrique Giménez-Arnau, compañero de aula en la Facultad de Derecho y que fue redactor de algunos periódicos locales como *El Noticiero* y *La Voz de Aragón*<sup>4</sup>. Ya en Madrid, dentro del círculo de gente joven que comenzó a tratar con más intensidad, había algunos periodistas como Julián Cortés Cavanillas y Pedro Rocamora. El primero, que le había conocido en las clases de derecho que el joven sacerdote daba en la Academia Cicuéndez para poder sostener a su madre y sus hermanos, evocaba “sus paseos con don Josemaría por Recoletos, y las veces que tomó chocolate con picatostes o churros en El Sotanillo, un lugar tranquilo, muy cerca de la Puerta de Alcalá, subiendo desde Correos”<sup>5</sup>. Al día siguiente del fallecimiento de san Josemaría publicó en *ABC* un artículo en el que rememoraba la figura “de quien fue mi profesor en la adolescencia y mi amigo personal y entrañable en el resto de mi vida”<sup>6</sup>.

Una amistad también perdurable fue la que entabló con un periodista más veterano y conocido en los ambientes profesionales de la época como Manuel Aznar Zubigaray. Corrían ya desde 1931 los años de la Segunda República Española y al fundador del Opus Dei no le pasaba oculta la creciente ola anticlerical que sufría el país y de la que algunos periódicos participaban con sus informaciones y sus opiniones. El propio Aznar afirmó en 1975 que, pese a las turbulencias de aquellos años, en sus conversaciones no trataban temas de política nacional: cuando Aznar tornaba a hablar de esos asuntos, don Josemaría le escuchaba pero enseguida llevaba la conversación hacia temas espirituales. Sin embargo, recordaba que “sólo una vez [...] quiso saber mi opinión acerca del interés que pudiese tener la creación de determinados órganos de expresión periodística. ¿Valía la pena lanzarse a ello? ¿Era aconsejable? ¿No serían

<sup>3</sup> Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, Madrid, Rialp, 2002<sup>29</sup>, n. 58.

<sup>4</sup> Cfr. Antonio LÓPEZ DE ZUAZO, *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Madrid, Facultad de Ciencias de la Información - Universidad Complutense, 1981, p. 239. Había nacido en 1908. Era, por lo tanto, seis años más joven que Josemaría Escrivá de Balaguer.

<sup>5</sup> Cfr. Salvador BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1980<sup>6</sup>, pp. 196-197.

<sup>6</sup> ARGOS (pseudónimo de Julián Cortés Cavanillas), “Réquiem a un Fundador”, *ABC*, 27-VI-1975, p. 32.

mayores los dañosos inconvenientes que los posibles provechos?”<sup>7</sup>. La pregunta, hecha en confianza de amigo, reflejaba la preocupación apostólica que sentía ya entonces el joven sacerdote por el mundo de la prensa y su percepción del bien que desde ella se podía hacer. Aznar, dada su experiencia en esas lides, le respondió diciendo, entre otras cosas:

Esforzarse en las tareas de un periodismo muy acendrado, hondo, alto, limpio, sacrificado, para servir un pensamiento libertador, para apoyar una misión trascendente, según dices que es tu propósito esencial, puede equivaler a un designio interesante. Pero avanza con tiento. El periodismo puede ser, y de hecho es, algo así como un campo de minas.

–No quiero nada –comentó [san Josemaría]– que no ayude a proclamar como ideal primero, la libertad de la persona humana en las tres virtudes teológicas<sup>8</sup>.

Más de un año después de terminada la Guerra Civil española, le sobrevino a Josemaría Escrivá de Balaguer una ocasión de establecer contacto directo con el periodismo a través de una propuesta que le hizo su viejo amigo Enrique Giménez-Arnau. Éste había sido nombrado director general de prensa en octubre de 1939, y estaba organizando unos cursillos de especialización para periodistas. Le pidió a don Josemaría que impartiera las clases de ética general y moral profesional. A su insistencia se añadió también la mostrada por el obispo de Madrid, mons. Leopoldo Eijo y Garay<sup>9</sup>. Estos ruegos, más la posibilidad de influir positivamente en la formación cristiana de esos futuros profesionales, le hicieron aceptar el encargo. Como ha puesto de relieve Enrique de Aguinaga, en el cuadro de profesores de dicho cursillo predominaban los catedráticos y académicos, por lo que cabía hablar de “un acentuado propósito universitario”<sup>10</sup>. No en vano el artículo 16 de la Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, que regulaba la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas, se refería a una futura “organización académica del periodismo”; y el decreto posterior que dispuso la creación de dichos cursillos de especialización para periodistas especificaba que éstos tendrían lugar “mientras no se organice la Sección adecuada en las

<sup>7</sup> Manuel AZNAR, “Responso personal de gozo y de esperanza por don José María Escrivá”, *La Vanguardia Española*, 6-VII-1975, p. 23.

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. 2, Madrid, Rialp, 2002, pp. 430-431.

<sup>10</sup> Enrique DE AGUINAGA, *Periodismo, profesión*, Madrid, Fragua, 1980, p. 54. Junto a Josemaría Escrivá de Balaguer, fueron profesores de aquellos cursillos: los catedráticos de universidad Jesús Pabón, Diego de Angulo, Juan Zaragüeta y Fernando María Castiella; el jurista Carlos Ollero; el director general de prensa, Enrique Giménez-Arnau, y los periodistas José María Alfaro, Ibrahim de Malcervelli, Luis Ortiz, Vicente Gállego y Pedro Gómez Aparicio. Estos dos últimos actuaron, además, como director y secretario, respectivamente, de dichos cursillos.

Facultades de Letras”<sup>11</sup>. Era requisito para la admisión la posesión de un título universitario o de escuela superior o la condición de oficial del ejército. Estos pasos parecían reafirmar el propósito de insertar los estudios de periodismo dentro de la universidad.

Los cursillos tuvieron lugar entre octubre de 1940 y junio de 1941, y las clases comenzaron a impartirse provisionalmente en los locales de la Academia de Jurisprudencia, en la madrileña calle del Marqués de Cubas, hasta que se trasladaron a la nueva sede de la agencia Efe en la calle de Ayala. De la impronta que dejaron las clases de don Josemaría, como profesor y como sacerdote, han quedado testimonios de los que fueron sus alumnos o colegas en el profesorado. Pedro Gómez Aparicio, secretario de aquel cursillo, escribió que “su trato era sencillo, respetuoso y afable; su carácter, abierto, optimista y generoso, siempre dispuesto a un diálogo cordial”. En ese mismo artículo recordaba una cena en Roma, años después, en la que compartieron mesa: “La conversación –fulgurante, ingeniosa y amena– de monseñor Escrivá recayó en buena parte sobre sus añoranzas de la escuela, sobre las cualidades de todos sus discípulos y sobre un periodismo al que entrañablemente amaba y cuya trascendencia en la vida moderna encarecía”. Y acababa concluyendo con cierta osadía: “Creo que hubiera sido un gran periodista de no absorberle sus actividades apostólicas”<sup>12</sup>.

Pero él sólo quería ser sacerdote “al cien por cien”, como solía decir, y si aceptó encargos como el de aquellos cursillos fue llevado por su amor a la verdad, elemento constitutivo de toda información responsable, y sobre todo por la posibilidad que le brindaba de dar doctrina, de hablar de Dios. Y los futuros periodistas podían contribuir de manera poderosa, gracias a la trascendencia de su trabajo, al bien de la sociedad. Tras caer en desgracia por motivos políticos su amigo Enrique Giménez-Arnau, los cursillos pasaron a integrarse, al año siguiente, dentro de la Secretaría General del Movimiento, ya como Escuela Oficial de Periodismo. Esta fue creada por orden de 17 de noviembre de 1941<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> *Orden del Ministerio de la Gobernación de 24 de agosto de 1940*, en *Boletín Oficial del Estado*, 13 de septiembre de 1940.

<sup>12</sup> Pedro GÓMEZ APARICIO, “Termina la Escuela Oficial de Periodismo”, *Hoja del Lunes de Madrid*, 14 de julio de 1975, p. 9.

<sup>13</sup> Cfr. *Boletín Oficial del Estado*, 19 de noviembre de 1941. Así lo sostiene Aguinaga (*op. cit.*, p. 54), e incluso la publicación oficial *Gaceta de la Prensa Española*, año I, n. 1 (1 de junio de 1942, pp. 57-58). Muchos años después, un informe del abogado del estado jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Información y Turismo, en el que respondía a una consulta del director general de prensa a efectos de fijar la fecha exacta del aniversario de la escuela, concluía: “La Escuela de Periodismo, como organismo académico, no nace hasta la Orden de 17 de Noviembre de 1941” (*Oficio de fecha 26 de febrero de 1965*, en Archivo General de la Administración, Sección Cultura, caja 67041). Por tanto, no puede afirmarse –estrictamente hablando– que Josemaría Escrivá de Balaguer fuera profesor de la Escuela Oficial de Periodismo.

El nuevo panorama, con los cambios habidos en la orientación de las enseñanzas, hizo que don Josemaría no volviera a figurar en el cuadro de profesores. Los estudios de periodismo se alejaban de su posible encuadramiento universitario<sup>14</sup>. Según esa norma, la Escuela Oficial de Periodismo pasaba a depender directamente de la Delegación Nacional de Prensa, es decir, de una instancia netamente política. Como ha escrito Elisa Chuliá, “manteniendo la enseñanza del periodismo bajo su control, la Delegación Nacional de Prensa se aseguraba una mayor influencia sobre el profesorado, el alumnado y el currículum académico”<sup>15</sup>. Aunque esto supuso un cambio notable, desde el punto de vista puramente cronológico puede hablarse de aquel cursillo como el precedente más inmediato de la Escuela Oficial, cuyo primer curso regular dio comienzo en enero de 1942<sup>16</sup>.

Abandonada la actividad docente del curso 1940-1941, san Josemaría siguió teniendo muy presente la importancia de la presencia cristiana en los distintos ámbitos donde se conformaba la opinión pública, y procuró divulgarlo a través de su predicación y de los medios de formación espiritual y apostólica que dirigió, impulsó y alentó. No puede extrañar, por tanto, que espoleara e impulsara a muchos de los que se acercaron a su apostolado a estar presentes en los medios de comunicación, al tiempo que les dejaba plena libertad para participar en ellos y para que los crearan y orientaran como mejor lo supieran hacer profesionalmente. En ese terreno no se metía. Como escribió Carlos Soria en 1993, “Josemaría Escrivá de Balaguer nunca se propuso escribir acerca de la información”<sup>17</sup>. Describía los campos de acción, señalaba caminos para la actividad cristianizadora, daba pautas desde el punto de vista de la fe, pero no era un teórico de la información ni daba consejos prácticos específicos para el ejercicio de las profesiones relativas al mundo de la comunicación. Escribió Covadonga O’Shea que en una conversación con el fundador de la Obra, ocurrida en marzo de 1971,

<sup>14</sup> Cfr. José Antonio GIMÉNEZ-ARNAU, *Memorias de memoria. Descifre vucencia personalmente*, Barcelona, Destino, 1978, pp. 181 y 204. En el plan de estudios del primer curso de la Escuela Oficial aparecían, junto a asignaturas similares a las del anterior cursillo, otras como “Vida y Doctrina del Nacional-sindicalismo”, “Política Nacional-sindicalista” y Alemán. Y a todos los profesores se les exigía un juramento de “fidelidad íntegra y total a los principios del Estado Nacional” y de servicio al “espíritu fundador y creador de la Falange” (*Gaceta de la Prensa Española*, año I, n. 1, 1 de junio de 1942, p. 60).

<sup>15</sup> Elisa CHULIÁ, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva - UNED, 2001, p. 57.

<sup>16</sup> La Escuela de Periodismo de *El Debate*, creada en 1926 y que funcionó hasta el estallido de la Guerra Civil en 1936, había sido hasta entonces el único centro regular de formación de periodistas en España. Cfr. Manuel VIGIL Y VÁZQUEZ, *El periodismo enseñado. De la Escuela de “El Debate” a Ciencias de la Información*, Barcelona, Mitre, 1987, pp. 31-58.

<sup>17</sup> Carlos SORIA, “Un santo en la sociedad de la información”, *Nuestro Tiempo*, 468 (junio 1993), pp. 114-124.

“le pregunté cómo pensaba él que podría hacer mejor la revista en que trabajaba. La respuesta fue inmediata: «¡Con libertad!», y siguió: «Yo no puedo, ni quiero, meterme en tu trabajo ni en la forma de hacerlo. Además, no te daría un buen consejo porque no entiendo de estos temas...»<sup>18</sup>. Era la respuesta que siempre daba a quien le preguntara sobre sus quehaceres profesionales, “que pertenecen –escribió– a la esfera temporal y civil, materias que el Señor ha dejado a la libre y serena controversia de los hombres”<sup>19</sup>.

Un componente esencial del mensaje que el Opus Dei había venido a difundir por el mundo era la necesidad de santificar las realidades temporales, en una tarea que debía ser realizada por los mismos fieles cristianos allí donde desarrollaban su propia vocación profesional y humana. Por tanto, también debían contribuir a la conformación de la opinión pública desde sus posiciones y trabajos en la vida profesional y social. Y dentro de este contexto, una especial responsabilidad recaía, lógicamente, sobre aquellos cuya profesión estaba más o menos directamente ligada a los medios de comunicación. Ahí se abría para ellos un inmenso panorama de posibilidades, siempre bajo el prisma de la secularidad, de la responsabilidad personal en el ejercicio del trabajo profesional, sin actitudes clericales.

El siglo XX que le tocó vivir había traído importantes novedades y avances en el mundo de las comunicaciones. Refiriéndose a san Josemaría, Carlos Soria escribió que “su tiempo fue el tiempo de la sociedad de la información”<sup>20</sup>. Ciertamente, ya a la altura de los años cuarenta el fundador del Opus Dei había captado la importancia de una información libre y responsable como un elemento necesario para el desarrollo del hombre contemporáneo, y por lo tanto la necesidad de que los hombres y mujeres que se dedicaran profesionalmente a ella procurasen impregnarla de espíritu cristiano. Era preciso que los cristianos estuvieran presentes en este nuevo foro de la vida pública. No se le ocultaba, sin embargo, la existencia de publicaciones sectarias, inmorales, calumniosas. Para tratar de combatir las aconsejaba “ahogar el mal en abundancia de bien”<sup>21</sup>, lo cual quería decir que había que formar buenos profesionales, con espíritu cristiano.

<sup>18</sup> Covadonga O'SHEA, “Al hilo de un aniversario”, *ABC*, 16 de febrero de 1990, p. 30. Recogido en AA.VV., *Así le vieron. Testimonios sobre Mons. Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1992, pp. 162-165 (en este libro colectivo su artículo figura bajo el título “La enseñanza que tuve la suerte de recibir”).

<sup>19</sup> Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Madrid, Rialp, 1973<sup>2</sup>, n. 184.

<sup>20</sup> C. SORIA, art. cit., p. 115.

<sup>21</sup> Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Surco*, Madrid, Rialp, 1986<sup>2</sup>, n. 864. “Tarea del cristiano: ahogar el mal en abundancia de bien. No se trata de campañas negativas, ni de ser antinada. Al contrario: vivir de afirmación, llenos de optimismo, con juventud, alegría y paz; ver con comprensión a todos: a los que siguen a Cristo y a los que le abandonan o no le conocen. Pero comprensión no significa abstencionismo, ni indiferencia, sino actividad”.



Profesionalidad y secularidad formaban parte importante, pues, de las actitudes que consideraba necesarias para impregnar el periodismo de un sentido cristiano. Valorando en su justa y positiva medida el papel de los medios de comunicación en las sociedades modernas, declararía unos veinte años más tarde en una entrevista concedida a una revista de información universitaria: “Es difícil que haya verdadera convivencia donde falta verdadera información; y la información verdadera es aquella que no tiene miedo a la verdad y que no se deja llevar por motivos de medro, de falso prestigio, o de ventajas económicas”<sup>22</sup>.

### CREACIÓN Y PRIMEROS PASOS DEL INSTITUTO DE PERIODISMO

Ha escrito el primer director del Instituto de Periodismo, Antonio Fontán, que “el fundador del Opus Dei y de la Universidad de Navarra, el beato Josemaría Escrivá de Balaguer, había pensado desde el principio que la institución de la que sería gran canciller acogiera en su seno la formación profesional de periodistas y la investigación en las disciplinas básicas de la información y de la comunicación con el nivel académico y científico de las facultades tradicionales”<sup>23</sup>. A finales de 1957 llegó al Rectorado del Estudio General de Navarra el impulso final para poner en marcha el nuevo centro, teniendo en cuenta el creciente número de publicaciones que se editaban en España y la necesidad social de contar con más centros de formación de periodistas. “La creación de una escuela universitaria de periodismo –seguía Fontán– significaba el reconocimiento de que la profesión no era tan sólo un oficio práctico, ni un haz de técnicas redaccionales y tipográficas enseñadas y aprendidas al hilo del trabajo de las redacciones y de los locutorios de radio, y ejercidas por personas de fácil pluma y cierta vocación literaria”<sup>24</sup>.

Ese impulso fundacional se haría realidad en poco tiempo. La Junta de Gobierno del Estudio General asumió como suya dicha iniciativa. Así lo señaló muchos años después uno de los primeros profesores del instituto:

Tanto el Rector Sánchez Bella como el Rector Albareda, en más de una Junta de Gobierno lo veían muy claro. No se trataba de abaratar el producto

<sup>22</sup> Entrevista realizada por Andrés Garrigó, en *Gaceta Universitaria*, 5 de octubre de 1967 y posteriormente recogida en el libro *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 2001<sup>20</sup>, n. 86.

<sup>23</sup> Antonio FONTÁN, “Periodistas en la Universidad: del edificio de Comptos al de Ciencias Sociales”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 10 (2001), p. 748; también en Onésimo DÍAZ – Federico REQUENA (eds.), *Josemaría Escrivá de Balaguer y los inicios de la Universidad de Navarra (1952-1960)*, Pamplona, Eunsa, 2002, pp. 203-204.

<sup>24</sup> *Ibid.*



universitario, sino de elevar lo que hasta entonces no estaba a ese nivel, hasta el rigor que la Universidad, como centro de investigación que sólo está comprometida con la verdad, tiene como tarea continua<sup>25</sup>.

Otro de esos profesores ha resumido acertadamente la situación de la enseñanza del periodismo en aquellos años:

La universidad, como los barcos de gran tonelaje, vira despacio. En los años cincuenta, era ya enorme la importancia de la información en el proceso de configuración social. Por tanto, habría sido lógico que la universidad estuviera investigando el fenómeno de modo sistemático, y hubiera establecido una carrera para la formación cabal de los profesionales de los medios, protagonistas principales de la función informativa. Sin embargo, la universidad, en España, no prestaba al asunto la más mínima atención<sup>26</sup>.

Antonio Fontán, que llevaba tiempo preparando ese paso, fue el encargado de darle forma, con la colaboración de otras personas que formaron el núcleo inicial de profesores. El que sería primer director del instituto había creado y dirigido las revistas *La Actualidad Española* en enero de 1952 y *Nuestro Tiempo* en julio de 1954<sup>27</sup>. Las enseñanzas del fundador habían influido lógicamente también en aquellas personas que sentían una especial llamada a la participación en la vida pública desde sus profesiones. Circunscribiéndonos a España, el hecho fue que algunas personas del Opus Dei, haciendo uso de su libertad en materia profesional, cultural o política, comenzaron a desarrollar diversas iniciativas publicísticas en compañía de otras personas o a participar en otras ya existentes. Esas dos publicaciones mencionadas, cada una según su fórmula específica, se convirtieron en vivero de experiencias periodísticas y en un foro de reflexión sobre la práctica y sobre la enseñanza del periodismo “en vivo”<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> Archivo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra (en adelante AFCUN), XXV Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Información: *Discurso del Prof. Ángel Benito, Director del Instituto de Periodismo y Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (Pamplona, 4 de junio de 1983)*, p. 3.

<sup>26</sup> FRANCISCO GÓMEZ ANTÓN, *Desmemorias*, Pamplona, Eunsa, 2002, p. 75.

<sup>27</sup> La personalidad de Fontán reunía una serie de condiciones que le convirtieron en el hombre idóneo para dirigir el Instituto de Periodismo. Catedrático de filología latina desde 1948, pertenecía por tanto al mundo académico universitario, pero al mismo tiempo bajó a la arena periodística y obtuvo su título de periodista en la Escuela Oficial de Madrid. Estas diversas facetas de su actividad pública le llevaron a interesarse por conocer la situación de los estudios de periodismo en otras universidades europeas. De sus viajes por aquellos países, Fontán traía consigo libros que luego comentaba con los redactores, y recogía materiales para trazar un futuro plan de estudios de periodismo.

<sup>28</sup> Cfr. Carlos BARRERA, “Notas para una historia del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra (1958-1971)”, *Comunicación y Sociedad*, 15/1 (2002), pp. 14-15; Antonio FONTÁN, “El primer *Nuestro Tiempo*”, *Nuestro Tiempo*, 547-548 (enero-febrero 2000), pp. 31-33.

No existía, ni en España ni en muchos países del Occidente europeo, tradición académica en la formación de periodistas. Sólo en algunas universidades, y después de la Segunda Guerra Mundial, se crearon departamentos de periodismo o de materias afines: Münster, Munich y Berlín en Alemania, Groninga en Holanda, Lovaina en Bélgica. En Estados Unidos existían prestigiosas escuelas de periodismo, con una importante vertiente práctica, cuya producción bibliográfica sirvió sobre todo para las futuras enseñanzas de redacción en el Instituto de Periodismo. Pero tanto por la falta de tradición universitaria en España y en Europa como por otros problemas que tendremos ocasión de exponer, iniciar dichos estudios en Pamplona era un camino lleno de dificultades. La creación en 1952 del Estudio General de Navarra, que se convertiría en universidad en 1960, comenzó con facultades de larga tradición como Derecho (1952), Medicina (1954) y Filosofía y Letras (1955). A esta última facultad, entonces constituida como Escuela de Historia, se incorporó como profesor Antonio Fontán en 1956. Éste, al trasladarse de Madrid a Pamplona, se trajo también consigo la revista *Nuestro Tiempo*.

La idea inicial, a la hora de preparar el plan de estudios, consistía en compaginar unas disciplinas específicas de tipo técnico-periodístico con otras de carácter cultural. Para estas últimas se contaba con un amplio plantel de profesores de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, fundamentalmente. Para las primeras, además de llamar a algunos de quienes habían trabajado a sus órdenes en *La Actualidad Española* y en *Nuestro Tiempo*, Fontán consiguió la importante colaboración del principal periódico regional, el *Diario de Navarra*. Su director, Raimundo García, que firmaba como “Garcilaso”, puso a disposición del instituto sus instalaciones, y –como afirma Fontán– “permitió que los profesionales que trabajaban a sus órdenes vinieran a dar clases a la Universidad”<sup>29</sup>. Así, el redactor jefe José Javier Uranga formó parte del primer claustro de profesores<sup>30</sup>. De Madrid llegó también la biblioteca que en su oficina de la capital aún mantenía *Nuestro Tiempo*, y que se convertiría en germen de la del instituto.

Refiriéndose a aquellos inicios, Fontán ha escrito que:

en una Universidad del siglo XX, creada y dirigida por fieles del Opus Dei, la existencia en ella de un centro de investigación y estudio de la comuni-

<sup>29</sup> Entrevista a Antonio Fontán, en *Diario de Navarra*, 19 de noviembre de 2000, p. 38. También mencionaba cómo prestaron su colaboración los directores de los otros dos diarios locales, Francisco López Sanz (de *El Pensamiento Navarro*) y Mariano Prado (de *Arriba España*).

<sup>30</sup> En una entrevista en 1963, Uranga evocaba aquel momento: “Era colaborador de la Revista *Nuestro Tiempo* y allí fue donde nació la idea de crear un instituto de Periodismo; fui de los primeros a quienes habló D. Antonio Fontán. Me entusiasmó la idea y me puse a sus órdenes”. *Redacción*, 29 (19 de enero de 1963), p. 4. En 1962, tras la muerte de Raimundo García, José Javier Uranga fue nombrado director de *Diario de Navarra*.

cación social, inspirado en los principios intelectuales y éticos de una concepción cristiana del ser humano, de la sociedad y de la vida, era una especie de desarrollo natural de su doble vocación académica y católica<sup>31</sup>.

El propio gran canciller, en un discurso pronunciado en 1967 con ocasión de unos doctorados *honoris causa*, señaló que la universidad,

para responder a las nuevas necesidades y exigencias de la realidad social [...] se abre ahora en todos los países a nuevos campos, hasta hace poco inéditos, incorpora a su acervo tradicional ciencias y enseñanzas profesionales de muy reciente origen y les imprime la coherencia y la dignidad intelectual, que son el signo perdurable del quehacer universitario<sup>32</sup>.

El precedente más inmediato de los cursos regulares del instituto fue el Primer Curso de Verano sobre “Periodismo y Cuestiones de Actualidad”, que se celebró del 1 de julio al 20 de septiembre de 1958. Surgido como una iniciativa propia del Estudio General, Antonio Fontán escribió al ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias-Salgado, una carta fechada el 2 de junio, donde le informaba sobre dicha actividad. Había querido explicárselo de palabra en una reciente visita a Madrid, cosa que no pudo hacer por coincidir con una ausencia del ministro. En el tercer párrafo pasaba a explicarle otro proyecto:

Desarrollar en Pamplona, en el Estudio General, en el año escolar ordinario, unos cursos y seminarios sobre materias técnicas y formativas de prensa e información para aquellos alumnos de nuestras Facultades –principalmente Derecho y Filosofía y Letras– a quienes puedan interesar estos temas. Gracias a Dios el Estudio General tiene ya un plantel de profesores y enseñanzas amplio y acreditado en cuestiones de Sociología, Derecho público, Filosofía, Historia Moderna y Contemporánea, Literatura, etc., del cual reciben una sólida formación cristiana e intelectual varios centenares de alumnos. Yo espero que de ellos puedan salir algunos –siempre pocos por la naturaleza de la profesión– con vocación para estos menesteres de la prensa. Los Cursos y seminarios que he pensado empezar en octubre, creo que pueden fomentar y orientar estas vocaciones<sup>33</sup>.

Quedaba en el aire la inserción de esas futuras enseñanzas dentro de las oficiales, que eran hasta entonces monopolio de la Escuela Oficial de Periodismo, en sus sedes de Madrid y Barcelona. La fórmula que proponía Fontán era similar, *mutatis mutandis*, a la que estaba vigente para el resto de las facultades

<sup>31</sup> A. FONTÁN, “Periodistas en la Universidad...”, en O. DÍAZ – F. REQUENA (eds.), *op. cit.*, p. 205.

<sup>32</sup> Discurso pronunciado el 7 de octubre de 1967, y recogido en el libro *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, Pamplona, Eunsa, 1993, pp. 87-93.

<sup>33</sup> AFCUN, Carta de Antonio Fontán a Gabriel Arias-Salgado, 2 de junio de 1958.

del Estudio General: “Estas enseñanzas habrán de coordinarse con la Escuela Oficial de Periodismo, de modo similar a como las de nuestras otras Facultades –Medicina, Derecho, Letras– se coordinan con las de la Universidad de Zaragoza, para que los alumnos que estén capacitados puedan examinarse y obtener sus diplomas oficiales”. Es decir, se trataba de proporcionar a los alumnos los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que pudieran presentarse a los exámenes de la Escuela Oficial de Periodismo en Madrid. Así, en efecto, en una hoja escrita a máquina y tirada a ciclostil, bajo el título “Estudio General. Instituto de Periodismo”, y fechada el 21 de agosto, se informaba ya de la posibilidad de “cursar, desde el próximo mes de octubre, enseñanzas paralelas a las de la Escuela Oficial de Periodismo”<sup>34</sup>.

Ciertamente las condiciones eran aún precarias. De hecho, los alumnos que desearan realizar los exámenes en la Escuela Oficial, y obtener por tanto el título de periodista, tenían que aprobar previamente los exámenes de ingreso en la citada escuela. Pero existían los elementos suficientes como para poder ofrecer una enseñanza propia, con profesores del Estudio General, o lo que es lo mismo, dentro de una institución universitaria. Esto constituía, sin lugar a dudas, la gran novedad y también la seña de distinción que convertía al Instituto de Periodismo en pionero del carácter universitario de la enseñanza del periodismo en España. No en vano los estudiantes compartían aulas, asignaturas y profesores con alumnos de otras facultades universitarias. El propósito era claro y había sido definido por Fontán en su discurso de inauguración del Curso de Verano, refiriéndose a la prensa y demás medios de información: “Es preciso y urgente colocar estas cuestiones a la altura universitaria”<sup>35</sup>. Apenas nueve años después, el gran canciller de la universidad, en el discurso antes mencionado, señaló que “junto a las Ciencias de la Empresa, las de la Comunicación social, de tan decisiva influencia en el mundo contemporáneo, han conseguido merecidamente carta de ciudadanía universitaria”<sup>36</sup>. El Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra había abierto el camino, no exento de dificultades.

<sup>34</sup> AFCUN, *Estudio General de Navarra. Instituto de Periodismo* (Pamplona, 21 de agosto de 1958).

<sup>35</sup> AFCUN, *Discurso de apertura del Primer Curso de Verano “Periodismo y Cuestiones de Actualidad”*, pronunciado por Antonio Fontán (1 de julio de 1958). Ejemplar mecanografiado.

<sup>36</sup> Discurso pronunciado el 7 de octubre de 1967, en *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad...*, pp. 87-93.

## LAS DIFICULTADES DEL CAMINO Y EL ALIENTO DE SAN JOSEMARÍA

El plan de estudios inicial combinaba las disciplinas de tipo técnico y práctico con materias de carácter humanístico y cultural. Para estas últimas, como se ha dicho, se contaba con profesores de otras facultades. Como ha recordado Antonio Fontán, “en el grupo de trabajo al que el Estudio General confió la elaboración del proyecto de Instituto se consideró que esta infraestructura científica y académica aseguraba un cuerpo docente amplio y variado y una experiencia universitaria que constituiría una excelente base de partida para lo que se adivinaba una futura facultad”. Las asignaturas propiamente periodísticas no se concebían como “un añadido o apéndice técnico, sino como el eje central en torno al cual se agruparían de modo ordenado y selectivo las materias que los alumnos recibirían o habrían recibido en otras facultades”<sup>37</sup>. La vocación explícitamente universitaria estaba presente, de hecho, desde los inicios aunque, de derecho, la dependencia del Ministerio de Información impedía formalizarla externamente. Como expuso años más tarde el rector Francisco Ponz, se utilizó la denominación de instituto “para evitar otras que entonces hubieran podido no ser bien comprendidas en el ambiente universitario, aunque en su estructura, régimen e integración en la Universidad ha sido idéntico a una facultad o Escuela Técnica Superior”<sup>38</sup>.

En el mes de noviembre de 1958 dieron comienzo los cursos regulares, con 39 estudiantes matriculados. Durante cuatro años, dados los condicionamientos legales existentes, el Instituto de Periodismo funcionó como una especie de academia privada que preparaba alumnos para que éstos pudieran luego aprobar los exámenes de la Escuela Oficial, indispensables para la obtención del título que habilitaba para ejercer la profesión periodística. En 1960 el Estudio General de Navarra fue erigido como universidad. Dos años después, en septiembre de 1962, el Consejo de Ministros aprobó un decreto por el que se reconocían oficialmente los estudios de periodismo<sup>39</sup>. Se siguió para ello un sistema similar al establecido dos años antes para la convalidación de los estudios cursados en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, creada en ese mismo año de 1960<sup>40</sup>. Especial

<sup>37</sup> A. FONTÁN, “Periodistas en la Universidad...”, en O. DÍAZ – F. REQUENA (eds.), *op. cit.*, pp. 207-208.

<sup>38</sup> AFCUN, Carta del Rector, Francisco Ponz, a diversas autoridades ministeriales y universitarias, 2 de diciembre de 1971, escrita con motivo de la conversión del Instituto de Periodismo en Facultad de Ciencias de la Información.

<sup>39</sup> *Decreto 2296/62 de 8 de septiembre en Boletín Oficial del Estado*, 14 de septiembre de 1962, p. 13048.

<sup>40</sup> El régimen de convalidación consistía en que, después de aprobar los tres cursos, los alumnos debían realizar el llamado “Examen de Conjunto” ante un tribunal de cinco miembros: tres nombrados por el ministerio y dos puestos por el propio centro. Dicha prueba tenía lugar en la

relevancia tenía el contenido del artículo segundo del decreto, que refrendaba el carácter universitario del Instituto de Periodismo y suponía un importante paso adelante para su mayor autonomía. Textualmente decía así: “En todo lo relativo a sistema docente, gobierno, organización interna y nombramiento de Profesores, el Instituto de Periodismo será dirigido por la Junta de Gobierno de aquella Universidad, a tenor de sus Estatutos”.

A pesar de este importante espaldarazo, no resultó, sin embargo, fácil la andadura de los primeros años. Desde su nacimiento en 1958 y hasta su conversión en Facultad de Ciencias de la Información en 1971, el Instituto de Periodismo tuvo que superar dificultades de muy diversa índole. En un intento de sistematización, éstas podían agruparse bajo los siguientes enunciados: el monopolio de la Escuela Oficial a la hora de la expedición del carné de periodista, con los condicionamientos que conllevaba para la autonomía del instituto; la limitación de las libertades públicas propia del franquismo, que suponía en ocasiones recelos injustificados por parte del poder político ante iniciativas académicas o profesionales impulsadas desde el instituto; la falta de profesorado adecuado y de tradición universitaria, por cuanto la ciencia de la comunicación apenas existía en España; la desconfianza hacia su actividad por parte de algunos sectores profesionales y de la propia universidad española; y finalmente la lógica precariedad de medios económicos y materiales en los primeros años de andadura. No es este el momento de desarrollar todos y cada uno de estos problemas, que hemos expuesto de forma pormenorizada en otro trabajo<sup>41</sup>. Bástenos simplemente con señalarlos.

No obstante, el Instituto de Periodismo fue consolidándose merced al impulso fundacional, al trabajo abnegado de los profesores de aquellos primeros años y a la competencia profesional de las primeras promociones de periodistas que fueron saliendo. Concurrieron en ello causas tanto externas como internas. Entre las primeras cabe destacar: el desarrollo económico y social de la España de los sesenta, con sus muy diversas consecuencias sobre la vida del país; el rápido progreso tecnológico y la universalización de la información; y la cierta liberalización que supuso la nueva Ley de Prensa e Imprenta en 1966, con el consiguiente aumento del interés de los jóvenes por la profesión periodística. Pero de poco hubieran servido estos factores sin el impulso decidido y constante tanto de los profesores y directivos del instituto como los de la propia Uni-

propia Escuela de la Iglesia o en el Instituto de Periodismo y, caso de ser superada, habilitaba para obtener el título de periodista. Más detalles sobre dicho Consejo de Ministros en: Entrevista a Antonio Fontán, *Diario de Navarra*, 19 de noviembre de 2000, p. 38.

<sup>41</sup> Cfr. Carlos BARRERA, “Las dificultades de los comienzos en la enseñanza universitaria del periodismo: el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra (1958-1971)”, en Carlos BARRERA (coord.), *Del gacetero al profesional del periodismo. Evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder*, Madrid, Fragua - Asociación de Historiadores de la Comunicación, 1999, pp. 241-255.

versidad de Navarra. Y no seguía faltando el aliento del gran cancellor que, en palabras del rector Ponz en 1976, “con ilusión fue guiando [...] el desarrollo de los diferentes Centros de docencia e investigación, de modo que la ampliación progresiva de las disciplinas cultivadas fuera haciendo posible la contribución de la Universidad a la síntesis cultural de los saberes, en la cual reside la función más genuinamente universitaria”<sup>42</sup>.

Ese aliento tuvo una plasmación material, y al mismo tiempo espiritual, muy concreta a finales de 1968. San Josemaría quiso regalar al Instituto de Periodismo un cuadro del siglo XVII, pintado por Bocanegra, que a su vez le habían regalado en Sevilla conociendo su devoción especial por santa Catalina de Siena. Su título era “Las bodas místicas de Santa Catalina”, y representaba a la santa y a su ángel custodio junto a la Sagrada Familia. Fue una mujer que se caracterizó por su amor a la verdad, sin respetos humanos de ningún tipo; de ahí que el fundador del Opus Dei le encomendara habitualmente los frutos del “apostolado de la opinión pública”. Carlos Soria ha escrito que, con ese regalo, “pensaba en sus profesores, alumnos, empleados y antiguos alumnos. Pensaba en los periodistas, en el trabajo hondo, serio, científico, internacional al que estaba llamada la Facultad. Para que prendiera en todos el amor, la pasión, la lucha por la verdad que Santa Catalina tuvo”<sup>43</sup>. El director del instituto, Alfonso Nieto, quiso dejar constancia escrita del agradecimiento del centro, a través del siguiente escrito dirigido al rectorado:

Los Profesores y Alumnos del Instituto de Periodismo agradecen muy vivamente al Gran Cancellor de la Universidad, Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás, la nueva delicadeza que ha tenido al regalarnos el cuadro “Las Bodas Místicas de Santa Catalina de Siena”.

El cuadro ha sido colocado en el despacho del Director del Instituto de Periodismo, y es un motivo de especial recuerdo para quienes debemos enseñar y aprender a informar con verdad.

<sup>42</sup> FRANCISCO PONZ, “La educación y el quehacer educativo en las enseñanzas de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer”, en *Discursos pronunciados en el Acto Académico en memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás. Fundador y Gran Cancellor de la Universidad (Pamplona, 12 de junio, 1976)*, Pamplona, Eunsa, 1976, pp. 68-69. Otros profesores de los primeros años han corroborado públicamente el carácter decisivo de ese impulso fundacional. En una entrevista en *Redacción*, Ángel Benito afirmó que “el interés y el impulso primordial vino del Gran Cancellor” (*Redacción*, 64, 29 de enero de 1968, p. 5). Y en otra entrevista posterior realizada para la misma publicación, Luka Brajnovic declaró: “todos sabíamos que el Instituto de Periodismo era, en cierto modo, la niña de sus ojos. Comprendía la importancia y la necesidad de una formación de calidad para los periodistas” (*Redacción*, junio 1983, p. 12).

<sup>43</sup> C. SORIA, art. cit., p. 123.



Rogamos a V.M.E. se sirva hacer llegar esta gratitud a S.E. el Gran Canciller de la Universidad<sup>44</sup>.

Este regalo tuvo su pequeña prehistoria. Del 24 al 26 de abril de 1968 tuvo lugar en Pamplona un Congreso de la IAMCR (*International Association for Mass Communication Research*) sobre el tema: “Los profesores de Periodismo”<sup>45</sup>. En la sesión final los tres últimos ponentes españoles –profesores del instituto y periodistas– criticaron, desde ángulos diversos, algunas políticas ministeriales que coartaban en España la libertad de información. Presidía la mesa un representante del Ministerio de Información que –según ha puesto por escrito Francisco Gómez Antón– “irritado, dio un campanillazo seco y declaró finalizada la sesión, en medio del desconcierto general”. Algunos meses después –continúa su narración–,

Alfonso Nieto y yo contábamos todo esto en tono festivo al fundador de la Universidad, que lo escuchaba divertido. Y de pronto, nos sorprendió con un regalo: el cuadro de Santa Catalina de Siena que está en el decanato de la Facultad, para que –aclaró– siguiéramos su ejemplo y enseñáramos a hacerlo a los alumnos, diciendo siempre que fuera necesario verdades como puños, con firmeza y a las claras, pero con caridad y comprensión<sup>46</sup>.

Un año antes, el 7 de octubre de 1967, otro acontecimiento vino a respaldar la naturaleza universitaria del Instituto de Periodismo y de sus estudios: la concesión del título de doctor *honoris causa* de la Universidad de Navarra al profesor Otto Bernhard Roegele, director del Instituto de Ciencias de la Información (*Zeitungswissenschaft*) de la Universidad de Munich, como reconocimiento a su magisterio y a la colaboración que prestó en los primeros años al Instituto de Pamplona. Como éste no era oficialmente aún carrera universitaria, Roegele tuvo que recibir el doctorado por la Facultad de Filosofía y Letras. Las palabras de elogio corrieron a cargo de Antonio Fontán. Roegele, por su parte, efectuó un breve repaso histórico por la ciencia de la prensa cultivada en Alemania y su apertura a los nuevos medios de comunicación. En el tramo final de su discurso tuvo unas palabras de reconocimiento hacia la interesante experiencia universitaria que suponía el Instituto de Periodismo de Navarra:

<sup>44</sup> AFCUN, *Oficio de la Junta Directiva del Instituto de Periodismo 71/68* (7 de noviembre de 1968).

<sup>45</sup> Sus actas se publicaron en forma de libro dos años después: AA.Vv., *Los profesores de Periodismo*, Pamplona, Eunsa, 1970. La IAMCR cambió hace pocos años su denominación, manteniendo sus siglas, por la actual de *International Association for Media and Communication Research*.

<sup>46</sup> F. GÓMEZ ANTÓN, *op. cit.*, pp. 78-79.

Hasta hoy, y por lo que concierne a la ciencia alemana, está sin resolver su relación con la práctica del Periodismo y la formación de periodistas. En seis Universidades de la República Federal está representada nuestra ciencia por una cátedra y un Instituto, sin que ello suponga más que una modesta contribución para la formación de los futuros periodistas en Prensa, Radio y Televisión. Por ello dirigimos la vista a Pamplona, con admiración, donde el cimiento de la Ciencia Periodística de la Comunicación está plenamente asentada junto a los programas de formación de periodistas con resultados bien notorios<sup>47</sup>.

Otro hito importante en la andadura del Instituto de Periodismo fue la creación de los “Cuadernos de Trabajo” en 1963, como forma de dar cauce a investigaciones monográficas y manuales para la enseñanza de la comunicación en España. El mérito de esta iniciativa fue reconocido ya desde aquellos tiempos y ha pasado a ser un referente histórico en la bibliografía de la investigación sobre comunicación en España. Manuel Vigil, en su lección inaugural de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona en el curso 1971-72, no dudó en señalarlo: “El Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra [...] es un anticipo muy considerable del periodismo inserto en la Universidad española. Su experiencia nos parece especialmente provechosa por sus publicaciones, de cuya falta han adolecido más bien las Escuelas de Periodismo”<sup>48</sup>. Como ha destacado Gómez Antón, “los *Cuadernos* eran de hecho la primera colección de investigaciones específicas sobre Periodismo aparecida en España, y por ello fueron acogidas con gran interés por los profesionales de los medios y por el mundo académico”<sup>49</sup>. En la presentación al primer volumen, Ángel Benito volvía a insistir en la naturaleza universitaria propia del instituto:

Estos “Cuadernos de Trabajo” que se inician hoy con el estudio de Juan Pablo de Villanueva sobre *La dinámica y el valor de la Opinión Pública*, constituyen un viejo proyecto del Instituto de Periodismo de Pamplona. Establecido desde el primer momento a nivel de Facultad dentro de la Universidad clásica, la labor científica e investigadora había de ser una actividad paralela a las tareas docentes. Una vez más, el espíritu tradicional de la Universidad, antiguo y nuevo siempre, imponía sus condiciones para recibir en su seno unas enseñanzas recientes. De aquí la necesidad de estructurar nuestro plan de estudios según el viejo esquema universitario: una sabia mezcla, que es también tensión creadora, de investigación y estudio libre de todas las disciplinas, y la enseñanza de los más diversos cuerpos de doctrina<sup>50</sup>.

<sup>47</sup> Traducción del discurso en *Nuestro Tiempo*, 162 (diciembre 1967), pp. 589-591.

<sup>48</sup> M. VIGIL Y LÓPEZ, *op. cit.*, pp. 299-300.

<sup>49</sup> F. GÓMEZ ANTÓN, *op. cit.*, p. 83.

<sup>50</sup> “Presentación” de Ángel BENITO al libro de Juan Pablo DE VILLANUEVA, *La dinámica y el valor de la opinión pública*, Pamplona, Cuadernos de Trabajo del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, 1963, p. 13.

Entre 1966 y 1968, el fundador del Opus Dei concedió una serie de entrevistas a diversos medios impresos de alto prestigio internacional como los diarios *The New York Times* y *Le Figaro*, y los semanarios *Time* y *L'Osservatore della Domenica*, y a otras revistas y periódicos españoles. Durante buena parte de su vida, y especialmente desde su traslado de Madrid a Roma en 1946, no había querido salir a escenarios públicos: prefería el trabajo “callado y oculto” para sacar adelante, con la ayuda de sus hijos espirituales y de otras personas, el Opus Dei y las distintas actividades apostólicas iniciadas de acuerdo con su espíritu en muy diversas naciones del mundo. Sin embargo, en los años posteriores al Concilio Vaticano II, el desarrollo del Opus Dei y la misma situación de la Iglesia le convencieron de que era necesario salir a la palestra pública. De ahí esas entrevistas y las “catequesis”, por medio de públicas y numerosas tertulias, que realizó por España y diversos países de Latinoamérica. Mons. Escrivá de Balaguer se dio a conocer para hablar de Dios y de cómo orientar cristianamente las distintas actividades de los hombres.

En una de esas entrevistas, concedida a la revista *Gaceta Universitaria*<sup>51</sup>, terminaba expresando su opinión sobre el mundo del periodismo, al que tanto aprecio tenía, y dando algunas orientaciones:

Es una gran cosa el periodismo [...]. Podéis contribuir mucho a promover entre vuestros compañeros el amor a los ideales nobles, el afán de superación del egoísmo personal, la sensibilidad ante los quehaceres colectivos, la fraternidad. Y ahora, una vez más, no puedo dejar de invitaros a amar la verdad.

No os oculto que me repugna el sensacionalismo de algunos periodistas, que dicen la verdad a medias. Informar no es quedarse a mitad de camino entre la verdad y la mentira. Eso ni se puede llamar información, ni es moral, ni se pueden llamar periodistas a los que mezclan, con pocas verdades a medias, no pocos errores y aun calumnias premeditadas [...].

Os ruego, pues, que difundáis el amor al buen periodismo, que es el que no se contenta con los rumores infundados, con los se dice inventados por imaginaciones calenturientas. Informad con hechos, con resultados, sin juzgar las intenciones, manteniendo la legítima diversidad de opiniones en un plano ecuánime, sin descender al ataque personal<sup>52</sup>.

El tono de reproche de algunas de sus afirmaciones encontraba su contrapunto en el alma sacerdotal que demostraba al afirmar: “Os he de confesar que, por lo que a mí toca, esos falsos periodistas salen ganando: porque no hay

<sup>51</sup> *Gaceta Universitaria* había nacido en 1962, como iniciativa de un grupo de estudiantes del Instituto de Periodismo en Pamplona. En 1964 trasladó su sede a Madrid. Tenía periodicidad quincenal y daba información sobre la vida universitaria española.

<sup>52</sup> *Gaceta Universitaria*, 5 de octubre de 1967. Entrevista recogida en el libro: *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 2001<sup>20</sup>, n. 86.

día en el que no rece cariñosamente por ellos, pidiendo al Señor que les aclare la conciencia”<sup>53</sup>.

Todas estas ideas constituían una guía, que tocaba a cada uno personalmente desarrollar y aplicar, para lograr una información libre, responsable y veraz: tres normas que intentó que se grabaran a fuego en la tarea cotidiana, investigadora y docente, del Instituto de Periodismo.

#### DE LA “FACULTAD PRESENTIDA” A LAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Fue Manuel Vigil quien, en un libro sobre la historia de la enseñanza del periodismo en España, denominó al Instituto de Periodismo de la futura Universidad de Navarra nacido en 1958 como “la facultad presentida”<sup>54</sup>. Con esa metáfora quería expresar que, desde sus inicios, los estudios del instituto fueron de hecho universitarios aunque formalmente no pudieran serlo, debido al marco legal imperante en la España de entonces. Ese “presentimiento” se debió al impulso fundacional del propio gran canciller de la universidad. Uno de los primeros profesores del instituto, con la clara perspectiva que otorgan los decenios transcurridos, ha dejado constancia de que su creación “fue una decisión extraordinariamente audaz”<sup>55</sup>. Como señaló en 1976 el entonces rector magnífico, prof. Francisco Ponz, en un solemne acto académico en memoria del fundador,

su amplitud de miras le llevó a que la Universidad, además de contar con las Facultades de antiguo abolengo universitario, incluyera, por primera vez en el país, las Escuelas Técnicas Superiores y Centros especializados para las nuevas profesiones que la sociedad demandaba, como la Dirección de Empresas y el Periodismo, o no introducidos por entonces en España como el Instituto de Artes Liberales o el Instituto de Ciencias de la Educación<sup>56</sup>.

Un objetivo preferente de la creación del Instituto de Periodismo fue, pues, en la mente de san Josemaría, elevar la profesionalidad de los hombres y mujeres dedicados a las tareas informativas mediante una formación verdaderamente universitaria. Hasta entonces se consideraba el periodismo como un saber eminentemente práctico y utilitario: un arte u oficio, en definitiva. La visión que desde el Instituto de Periodismo comenzó a tenerse y a difundirse consistía en su

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> M. VIGIL Y VÁZQUEZ, *op. cit.*, p. 153.

<sup>55</sup> F. GÓMEZ ANTÓN, *op. cit.*, p. 75.

<sup>56</sup> F. PONZ, *op. cit.*, p. 68.

consideración correlativa como una ciencia y como una profesión necesitada de ser analizada con criterios científicos para poder cumplir mejor su importante misión pública<sup>57</sup>. Otros sectores profesionales empezaron también a reclamar con más fuerza la elevación de los estudios de periodismo a la categoría de enseñanza de nivel superior<sup>58</sup>. También en otros países europeos, principalmente en Alemania, se iba extendiendo al mismo tiempo la necesidad de hacer ciencia de la comunicación y de formar en ella a los futuros profesionales de la información. Investigación y docencia debían ir de la mano como una especie de tarea conjunta y paralela: el cultivo de la nueva ciencia en ciernes como servicio a la potenciación de la profesionalidad de quienes trabajarían en los medios informativos. Este fue el modo concreto de plasmarse el impulso fundacional de san Josemaría, que dejó a la decisión y conocimiento de los expertos en la materia los modos concretos de hacerlo efectivo.

Esta delegación de responsabilidad no significó que no siguiera los pasos de lo que se hacía en el instituto. Aprovechando precisamente la inminencia de una reforma del plan de estudios que se iba a realizar en España en 1967, se impulsó desde la Cancillería el estudio de una serie de documentos con el objetivo de “aumentar más la altura de las enseñanzas, sobre la base de lo mucho que se ha hecho hasta la fecha”<sup>59</sup>. Se presentaron varias sugerencias para su estudio y reflexión, que fueron respondidas a comienzos de 1967; entre ellas se barajaba un posible cambio de nombre que finalmente no prosperó, estimándose que debía dejarse “para más adelante”: Instituto Superior de Ciencias de la Información<sup>60</sup>. La Cancillería llegó a convocar para mediados de 1967 una sesión de trabajo en Madrid con el fin de “establecer un planteamiento básico del Instituto, definiendo la idea fundamental que debe alentar sus labores y señalando, en función de ella, los fines que ha de proponerse [...]. De este modo –concluía– el equipo de Profesores se sentirá movido por aquella idea y tendrá la mirada puesta en los fines que se delimiten”<sup>61</sup>. De esta serie de reuniones y sesiones partió un nuevo impulso con el que acometer nuevas metas y gracias al cual se perfilaron con más nitidez los estudios.

En las relaciones que el Instituto de Periodismo mantenía con las autoridades oficiales del Ministerio de Información, siempre estuvieron presentes dos claros propósitos: salvaguardar la naturaleza universitaria de los estudios

<sup>57</sup> Cfr. Marisa AGUIRRE, *El deber de formación en el informador*, Pamplona, Eunsa, 1988, pp. 112-130.

<sup>58</sup> Cfr. E. DE AGUINAGA, *op. cit.*, pp. 82-102.

<sup>59</sup> AFCUN, *Oficio del Rectorado de la Universidad de Navarra n° 5523* (21 de julio de 1966).

<sup>60</sup> Cfr. AFCUN: *Oficio del Rectorado de la Universidad de Navarra n° 5523* (21 de julio de 1966); *Oficio de la Junta Directiva del Instituto de Periodismo n° 8/67* (20 de enero de 1967) y *Oficio del Rectorado de la Universidad de Navarra n° 6962* (2 de mayo de 1967).

<sup>61</sup> AFCUN, *Oficio del Rectorado de la Universidad de Navarra n° 6962* (2 de mayo de 1967).

realizados en Pamplona e influir para que el desarrollo de dichos estudios en toda España pudiera cobrar carta de naturaleza universitaria. Por eso, no fueron bien recibidos algunos proyectos como la separación de las escuelas oficiales de Radio, Televisión, Publicidad y Cinematografía, concebidas a modo de centros de capacitación técnico-profesional. Eran ámbitos que, en la mentalidad de quienes dirigían el instituto, derivaban del tronco común de la comunicación. De la distinta percepción que se tenía, con respecto a la oficial, son reflejo estas líneas de una carta que el entonces director del instituto envió al ministro de información, Manuel Fraga, a comienzos de 1966:

Quizás el punto que más me preocupa es la disparidad de criterios que estamos siguiendo en la Universidad de Navarra y en el Ministerio, acerca de la enseñanza de los distintos profesionales de la información. En el Ministerio estáis siguiendo en la práctica el criterio de diversificación de escuelas para cada una de las profesiones informativas; en Pamplona, apuntamos desde el principio a un centro superior, concebido al modo de la Facultad y con titulación única aunque con diversidad de especializaciones profesionales<sup>62</sup>.

El cambio de gobierno que hubo en España en octubre de 1969 situó al frente del Ministerio de Información, de la Dirección General de Prensa y de otros organismos competentes en la materia, a una serie de hombres que se mostraron mucho más receptivos que el equipo anterior a los afanes crecientes de convertir el periodismo en una carrera universitaria. Ya se había dado un paso adelante con la reforma del 20 de mayo de 1967, por la que se elevó a cuatro años la duración de los estudios, se exigió la necesidad de tener aprobado el pre-universitario y se definieron los estudios como “carrera de nivel docente superior”<sup>63</sup>. Según palabras de Bartolomé Mostaza, el entonces director de la Escuela Oficial, ésta venía a convertirse “en una Escuela superior de ciencia y técnica de la Información”<sup>64</sup>. Pero no era menos cierto que seguían faltando elementos fundamentales para hablar de un completo carácter universitario: la altura académica del profesorado, el trasvase de los estudios al Ministerio de Educación, el desarrollo de una labor investigadora, etc.

<sup>62</sup> AFCUN, Carta de Ángel Benito a Manuel Fraga, 21 de enero de 1966. Más información sobre el contexto de la carta en: Carlos BARRERA, “Una idea universitaria de la comunicación en los años 50 y 60: el Instituto de Periodismo de Navarra”, en Fernando RIPOLL MOLINES (ed.), *Las mil caras de la comunicación. Homenaje al Profesor Don Ángel Benito*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Facultad de Ciencias de la Información - Universidad Complutense de Madrid, 2001, vol. II, pp. 1333-1367.

<sup>63</sup> El Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra había dispuesto ya, desde septiembre de 1965, tener el título de preuniversitario como requisito necesario para cursar sus estudios. Cfr. *Redacción*, 48 (6 de marzo de 1965).

<sup>64</sup> M. VIGIL Y VÁZQUEZ, *op. cit.*, p. 133.

El nuevo ministro, Alfredo Sánchez Bella, nombró director general de prensa a Alejandro Fernández Sordo, amigo y paisano asturiano de quien desde enero de 1968 era director del Instituto de Periodismo, Alfonso Nieto. La cordial relación entre ambos y su mayor sintonía profesional facilitaron un diálogo más fluido con las instancias oficiales. Fue nombrado como nuevo director de la Escuela Oficial de Periodismo el director del vespertino sindical *Pueblo*, Emilio Romero, y como subdirector otro periodista, el joven monárquico Luis María Anson. Con ambos estableció Nieto una estrecha relación basada en el común deseo de elevar a la categoría universitaria los estudios de periodismo. Los tres coincidieron en ver la nueva Ley General de Educación que se estaba tramitando como la gran oportunidad de introducir los estudios de periodismo como carrera universitaria. El ministro de educación y ciencia, José Luis Villar Palasí, estaba preparando desde 1968 dicha ley, que debía ser aprobada por las Cortes en julio de 1970. Había poco tiempo para actuar. En expresión de Romero, dicha ley en ciernes era “el último autobús que pasaba por delante de nosotros”; y concluía afirmando que “si no subimos –y lo hemos hecho con el autobús en marcha– nos hubiéramos quedado en tierra no sé por cuanto tiempo”<sup>65</sup>.

El propio Alfonso Nieto llevaba empujando también, desde el cambio de equipo ministerial, hacia una resolución favorable del gobierno a favor del periodismo como enseñanza universitaria. En carta que escribió a Fernández Sordo para felicitarle por su nombramiento, no dejó pasar la ocasión de recordarle los problemas que planteaba la enseñanza del periodismo: “Pienso –le decía– que es uno de los temas más bonitos y gratos que tienes en la Dirección General: no en vano se trata de *cuestiones universitarias* y docentes; es trabajar cara al presente y, sobre todo, al futuro”<sup>66</sup>. Sin embargo, aunque la actitud a favor de su elevación universitaria iba ganando enteros, seguía habiendo sectores profesionales contrarios a dicho paso. Así, un importante periodista de *Pueblo* había escrito en 1968 que “el periodismo no es materia universitaria [...]. Por más vueltas que le demos, una Escuela de Periodismo será siempre una Escuela de formación profesional”<sup>67</sup>.

Emilio Romero afirma que, después de las iniciales negativas que encontró en Sánchez Bella y en Carrero, fue el mismo Franco quien, tras escuchar sus

<sup>65</sup> Discurso de Emilio Romero en la apertura del curso académico 1970-71 de la Escuela Oficial de Periodismo, AFCUN, Carta de Andrés Romero, secretario de la Escuela Oficial, a Alfonso Nieto, 21 de octubre de 1970, en la que le envía copia del discurso.

<sup>66</sup> AFCUN, Carta de Alfonso Nieto a Alejandro Fernández Sordo, 10 de noviembre de 1969 (la cursiva es nuestra).

<sup>67</sup> José BUGEDA, “Periodismo y Universidad”, *Pueblo*, 27-VI-1968, p. 2. Era la respuesta a un artículo de Luis María Anson en *ABC*, 19-VI-1968, p. 41: “Facultad de Periodismo”. La publicación paraoficial *Gaceta de la Prensa Española* reprodujo además íntegramente el artículo de Bugeda: cfr. *Gaceta de la Prensa Española*, año XXI, nº 205 (15 de julio de 1968), pp. 21-22.



razonamientos, le dijo: “Pues tiene usted razón”<sup>68</sup>. Finalmente, en el mes de junio de 1970, después de laboriosas gestiones y al término de su tramitación en Cortes, se consiguió introducir en la nueva Ley General de Educación el siguiente texto:

Los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social se incorporarán a la Educación universitaria en sus tres ciclos y titulaciones, de Diplomado, Licenciado y Doctor, y serán impartidos en la Universidad sin perjuicio de aquellos que sólo requieran la capacitación que otorga la formación profesional en cualquiera de sus grados. Queda autorizado el Gobierno para dictar las disposiciones precisas con el fin de que su regulación orgánica y docente se realice de acuerdo con las características singulares y específicas de dichos estudios<sup>69</sup>.

No fue, desde el punto de vista formal, una entrada brillante, ya que se trataba del apartado 5 de la disposición transitoria segunda de la ley, pero era lo único posible. En el momento de la discusión en Cortes, Nieto –al fin y al cabo hombre con mente jurídica, formado en la carrera de derecho– estaba allí porque, como le escribió al secretario general adjunto de la universidad para justificar su ausencia de una reunión en Pamplona, “la redacción de los textos se me ha encomendado y necesariamente deberé estar allí para atender las ‘naturales sugerencias’ de última hora”<sup>70</sup>. Faltaba todavía, no obstante, otro paso más: el decreto regulador de los estudios de periodismo que permitiera erigir de pleno derecho las facultades de ciencias de la información. Dicha norma no llegó hasta el siguiente verano. El 6 de marzo de 1971 la Junta de Rectores dio el necesario visto bueno y el 13 de agosto el Consejo de Ministros aprobó el ansiado decreto.

En el preámbulo se reconocía la labor realizada por los centros de enseñanza del Ministerio de Información y Turismo durante treinta años y, a continuación, se mencionaba cómo la Ley General de Educación puso de relieve “la conveniencia de insertar los estudios que se refieren al campo de los medios de comunicación social en la nueva estructura universitaria”. La idea de la unificación en una sola facultad de todos los estudios relativos a la comunicación,

<sup>68</sup> Testimonio de Emilio Romero, obtenido en 1995 por E. CHULIÁ, *op. cit.*, p. 187. Ya diez años antes, con algunas variantes, lo había escrito en un libro de memorias: “Había una gran oposición, y lo resolví mediante dos largas y trabajosas entrevistas con el almirante Carrero y con el general Franco. El temor de Carrero era el de llevar más agitadores a la Universidad. Ésta era su obsesión. Franco, sin embargo, estaba seguro que aquello que se me había ocurrido era importante”. (Emilio ROMERO, *Tragicomedia de España. Unas memorias sin contemplaciones*, Barcelona, Planeta, 1985, pp. 224-225).

<sup>69</sup> *Ley 14/1970 de 4 de agosto, General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa en Boletín Oficial del Estado*, 6 de agosto de 1970, p. 12544.

<sup>70</sup> AFCUN, Carta de Alfonso Nieto a Constancio Núñez, 3 de junio de 1970.

mantenida desde tiempo atrás por las autoridades académicas del Instituto de Periodismo de Navarra, se vio refrendada por el artículo segundo. Éste establecía que “las Facultades de Ciencias de la Información podrán impartir las enseñanzas correspondientes a Periodismo, Cinematografía, Televisión, Radio-difusión y Publicidad”<sup>71</sup>, si bien divididas en tres ramas o secciones: periodismo, ciencias de la imagen visual y auditiva, y publicidad. Pero se reconocía, al fin y al cabo, su tronco común.

La Junta Interministerial que se creaba para facilitar el ordenado trasvase de los estudios del Ministerio de Información al de Educación estaba integrada por siete representantes de cada departamento. Reconociendo su labor en este campo, el Ministerio de Información incluyó entre los siete nombres los de Emilio Romero y Alfonso Nieto. Se echaba encima el comienzo del curso académico 1971-72 y, aunque expedito el camino desde el punto de vista legal, la materialidad del cambio y sucesiva conversión de las escuelas oficiales de periodismo de Madrid y de Barcelona en facultades de ciencias de la información no se pudo solucionar tan rápidamente. Muchas menos dificultades hubo en Pamplona, dada la histórica inserción del Instituto de Periodismo dentro de la universidad y de sus estructuras propias de gobierno, régimen y funcionamiento.

El siguiente paso que dio Alfonso Nieto, como máxima autoridad académica del instituto, fue dirigir un escrito al rector de la Universidad de Navarra, fechado el 6 de octubre de 1971, en el que solicitaba cambiar su denominación por la de Facultad de Ciencias de la Información, para adaptarse así a la nueva legislación. Los tres primeros párrafos de ese oficio intentaban condensar, de algún modo, lo que habían supuesto los trece años de vida del Instituto de Periodismo:

1. La reciente promulgación por el Gobierno español de normas legales que incorporan a la educación universitaria los estudios de Periodismo y demás Medios de Comunicación Social, supone, sin duda, una gozosa muestra del carácter pionero que –como en tantos otros aspectos– tiene la Universidad de Navarra. Efectivamente, desde su erección en el año 1958, el Instituto de Periodismo está realizando sus tareas docentes e investigadoras en el seno de la Universidad de Navarra; participa del caudal propio de las Facultades humanísticas y enriquece la vida universitaria aportando profesionales capacitados en el tan interesante como difícil ámbito de la comunicación social.

2. Consideramos que supondría una injusta omisión ante la historia de la Universidad española, dejar en el olvido esta venturosa realidad que en buena medida es el fruto del trabajo personal de profesores que han pasado por nuestras aulas. Ciertamente, y de manera significativa, la casi totalidad de la prensa nacional destacó el carácter innovador y adelantado de los estudios de Periodismo en la Universidad de Navarra.

<sup>71</sup> *Decreto 2070/1971, de 13-VIII-1971, en Boletín Oficial del Estado, 14 de septiembre de 1971.*

3. A título de información, y con el deseo de que ello no suponga ni atisbo de gloria vana, queremos poner en conocimiento de VME que en los trabajos de elaboración de la nueva estructura de las enseñanzas de Periodismo, Radio, Cine, Televisión y Publicidad (referida a los Centros estatales) han participado activamente profesores del Instituto de Periodismo<sup>72</sup>.

Seguidamente se sugería el cambio de denominación de Instituto de Periodismo por el nuevo de Facultad de Ciencias de la Información. El fundador y gran canciller de la universidad aprobó dicho cambio mediante un decreto firmado el 8 de noviembre de 1971. El texto íntegro del decreto decía así:

Desde el curso académico 1958-1959, el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra imparte las enseñanzas de Periodismo y demás medios de comunicación social. A lo largo de todos estos años se ha podido comprobar de modo satisfactorio la importancia que tiene la incorporación de esos ámbitos del saber a la educación universitaria; así lo demuestran las promociones de graduados de diferentes países que alcanzaron los correspondientes grados académicos en ese Centro de Enseñanza Superior y que actualmente ejercen tareas profesionales en medios informativos.

Recientes disposiciones de la legislación civil española, acordes con los criterios académicos y docentes que se habían adoptado al comenzar las labores del Instituto de Periodismo, han incorporado a la educación universitaria los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social, en las nuevas Facultades de Ciencias de la Información.

Con el fin de armonizar las denominaciones académicas y mantener la coherencia de grados y titulaciones con las recientemente previstas en la legislación civil española, parece oportuno dictar una disposición que adecúe la realidad académica y docente de los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social, con las denominaciones que actualmente están en vigor, de manera preceptiva, en la educación universitaria española.

En virtud de lo expuesto, atendiendo a la propuesta y petición formulada por la Junta de Gobierno de la Universidad, y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Navarra, art. VIII, número 3, párrafo c), dispongo:

Artículo único:

El Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, tendrá en lo sucesivo la denominación de Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra.

Dado en Roma, a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y uno<sup>73</sup>.

<sup>72</sup> AFCUN, *Oficio de la Junta Directiva del Instituto de Periodismo 32/71* (6 de octubre de 1971).

<sup>73</sup> AFCUN, *Decreto del Gran Canciller, Josemaría Escrivá de Balaguer* (Roma, 8 de noviembre de 1971), enviado con *Oficio del Rectorado de la Universidad de Navarra, nº 5046* (4 de diciembre de 1971), dirigido al Director del Instituto de Periodismo.

De esta manera, apenas comenzado el curso 1971-1972, los estudios de periodismo en Navarra tomaron oficialmente su naturaleza propia de facultad universitaria. Se tradujo de derecho lo que de hecho venía siendo una realidad durante trece años. El Instituto de Periodismo fue pionero en España en cuanto al carácter universitario de los estudios que ofrecía. La tarea no era fácil dado que requería superar dificultades de muy diversa índole. Los textos y documentos de la primera época muestran que ese carácter universitario estuvo presente como un rasgo fundacional. Nació de hecho como facultad aunque no pudiera serlo de derecho; lograr, trece años después, el reconocimiento de la clase política y de la comunidad académica no hubiera sido posible sin el esfuerzo desplegado por profesores, alumnos y autoridades universitarias en ir desbrozando ese camino. Pero la intuición primera de las modernas necesidades de los periodistas, y de la propia sociedad con respecto a éstos, correspondió al fundador y primer gran canciller de la Universidad de Navarra, san Josemaría Escrivá de Balaguer, que impulsó la creación de esos estudios dentro del *alma mater*.

Ese rasgo distintivo del instituto llevó a contemplar los medios de información y todo el proceso de la comunicación como un objeto científico y a quienes los hacían como unos profesionales a quienes no solamente debían transmitírseles las técnicas de un oficio sino proporcionarles una formación que les capacitara profesionalmente para la comprensión de la realidad y del fenómeno de la comunicación. Esto significaba un reconocimiento de la importante repercusión pública de la actividad de los hombres y mujeres que se dedican a esas profesiones. Así lo explicó Antonio Fontán en una entrevista que le hicieron en diciembre de 2000:

Desde que se inventaron en el siglo XIII, las universidades han tenido como fin la preparación de profesionales de grado superior para los oficios que demandaba la sociedad. Al principio eran los juristas, los teólogos y los médicos. Ahora, además de esas, hay otras muchas profesiones de ese grado superior que la sociedad requiere: economistas, investigadores científicos, ingenieros, “comunicadores” o periodistas, etc. Se puede trabajar en los medios sin los diplomas de nuestras facultades. Pero la experiencia –y ya va siendo larga– prueba que se llega mejor a ellos desde las facultades especializadas<sup>74</sup>.

Otra muestra de la influencia que ejerció el Instituto de Periodismo de Navarra fue el hecho de que en él se prepararon como profesores, y también bastantes veces como alumnos, buena parte de los que luego formaron los claustros de las primeras facultades de ciencias de la información en España. Como subrayó Ángel Benito en el acto conmemorativo del XXV aniversario de la facultad,

<sup>74</sup> *Nuestro Tiempo*, 558 (diciembre 2000), pp. 50-54.

todo [...] lo que en este país [...] se ha hecho en el mundo de la investigación de la comunicación de masas, salió de aquí. Salió de aquí, está en los archivos, está en las publicaciones y lo podríamos demostrar [...]. Me atrevo a decir que las Facultades de Ciencias de la Información surgidas en España, que ya son cuatro, no hubieran sido posibles sin el esfuerzo inicial que aquí se hizo<sup>75</sup>.

El amor a la verdad, que es propio de cualquier saber universitario, adquiere en el mundo de la comunicación una especial relevancia porque se halla en la base de lo que es su materia prima: la información, la presentación y transmisión de la realidad o las representaciones que de ella se hacen. En este sentido, no cabe algo más lógico que el carácter universitario de las enseñanzas de comunicación, que hoy son una realidad consolidada. En los años cincuenta, sin embargo, ni en la Europa occidental ni en España estaban aún desarrolladas como tales. De ahí que la apuesta que se hizo desde el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra resultara pionera. En la mente de su principal impulsor, el gran canciller mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, estas enseñanzas y la correspondiente labor científica y de estudio que debía servirles de respaldo habían de repercutir en la dignificación de los profesionales de la comunicación y, por extensión, en bien de la sociedad misma como recipiendaria directa de la labor de aquellos.

Carlos Barrera. Doctor en Ciencias de la Información (1991). Profesor Agregado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Vocal de la junta directiva de la Asociación de Historiadores de la Comunicación (1996 a 2004). Desde el año 2004 es director del Máster en Comunicación Política y Corporativa y *co-chair* de la *History Section* de la *International Association for Media and Communication Research (IAMCR)* de la Universidad de Navarra. Pertenece al Consejo Editorial de las revistas *Javnost-The Public* y *Comunicación y Sociedad*. Autor de diversos libros y numerosos artículos tanto en libros colectivos como en revistas especializadas.  
e-mail: cbarrera@unav.es

<sup>75</sup> AFCUN, XXV Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Información: *Discurso del Prof. Ángel Benito...*, cit.